



Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Académica del Máster

FECHA: 9 de noviembre de 2020

HORA: 18:30

LUGAR: Blackboard Collaborate Ultra

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del director

En el curso 2020/21 hay 29 alumnos de nuevo ingreso (en fase 2 y 3).

El director ha enviado dos circulares, una al profesorado y otra al alumnado, con la información pertinente para el inicio del curso sobre la modalidad de la docencia, que hasta el día de hoy iba a ser dual en el escenario A.

El director el máster comenta que, tras las medidas de prevención dictadas por la Junta de Andalucía que entrarán en vigor a las 00.00 h del martes 10 de noviembre, el vicerrector de Posgrado envió un correo a los directores de los másteres informando de que en las dos primeras semanas del curso la docencia pasa a ser *online*. No obstante, la Comisión Académica aún está a la espera de la resolución oficial sobre este asunto. El director solicitará información más detallada al respecto de la posible aplicación de la docencia presencial en determinadas asignaturas de naturaleza más más como Interpretación social e Interpretación consecutiva y simultánea.

A falta de esta resolución y ante el inminente comienzo del curso, la Comisión Académica decide enviar un correo tanto al profesorado como al alumnado para informarles de la notificación del vicerrector: las dos semanas siguientes todas las clases se impartirán *online*. Una vez transcurridas estas dos semanas, habrá que estar pendientes de los acontecimientos y las posibles nuevas instrucciones del Vicerrectorado de Posgrado.

El director envió un correo a todo el profesorado y al alumnado informando de la reunión inaugural virtual que tendrá lugar mañana 10 de noviembre, a las 18:00 horas, en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.

El director ha solicitado al CIC acceso al Espacio de Coordinación y al aula virtual virtual de los TFM para todo el profesorado y el alumnado.

Tan solo una alumna ha solicitado la posibilidad de asistencia íntegra a la docencia en modalidad *online* por motivo de vulnerabilidad ante la covid-19. En estos momentos estamos a la espera del justificante médico correspondiente. Mientras tanto, se ha concedido a esta alumna la posibilidad de asistir a las clases de forma virtual en el caso de volver a encontrarnos en la modalidad dual del escenario A antes de su recepción.

En la web del máster, a la que se ha remitido tanto al profesorado como al alumnado, están ya disponibles los horarios definitivos y las aulas físicas asignadas para el primer cuatrimestre para el caso de volver a la modalidad dual.

Las aulas asignadas por defecto son las siguientes:

Aula B02 del E45 para las asignaturas que no requieren del uso de ordenadores y aula de informática 1.04 del E45 para las asignaturas que requieren del uso de ordenadores. Se trata de un aula de libre acceso que ha sido habilitada para el máster hasta el final del primer semestre.

Las dos aulas tienen 25 puestos (incluyendo el puesto del profesor) en aforo covid-19, por lo que en el caso de volver la modalidad dual, las asignaturas obligatorias se impartirían en turnos rotatorios semanales (*online* y presencial) y las asignaturas optativas se impartirían bien presencialmente o en turnos rotatorios semanales (*online* y presencial), en función del número de alumnos matriculados. Si no hay más de 24 alumnos, no habría que hacer turnos en este caso en el escenario A.

El director ha estado intercambiando correos con la Universidad de Limerick para firmar un convenio de movilidad con esta institución para alumnos de posgrado. De momento, hay una alumna de esta institución interesada en matricularse para el segundo semestre. La Universidad de Limerick desea firmar un convenio, de momento, de un año, prorrogable. El director consultará al ARIC sobre el procedimiento pertinente para la firma del convenio.

2. Se aprueba el calendario de clases del curso 2020-2021, disponible en la web del máster.

Las aulas físicas asignadas están enlazadas al Espacio de Coordinación virtual del máster.

La coordinadora académica ha solicitado al profesorado y enviado al servicio de espacios de posgrado las fichas para indicar las necesidades de *software* para su instalación, si fuese necesario, en las aulas de informática asignadas. Se ha solicitado en una ficha el *software* libre para traductores Xbench que, a pesar de ser *software* libre y que los alumnos puedan instalárselo en sus ordenadores personales, debe ser instalado en la nube por el CIC.

3. Se aprueban las guías docentes del curso 2020-2021.

Solo se han renovado los contenidos necesarios de las guías docentes del curso anterior y se han adjuntado dos adendas: una para el escenario A y otra para el escenario B. A día de hoy 9 de noviembre no sabemos si nos encontramos en el escenario A o en el escenario B.

Las guías docentes y adendas están disponibles tanto en la web del máster y enlazadas al Espacio de Coordinación virtual del máster. También están disponibles en como en el gestor documental.

4. Se aprueba la Guía del estudiante del curso 2020-.2021

La Guía del estudiante está publicada en el gestor documental bajo el nombre "Guía del estudiante", así como en el Espacio de Coordinación virtual del máster y en la web máster.

En el Espacio de Coordinación virtual del máster también está disponible una carpeta con los siguientes documentos: ID-19, instrucciones para la gestión de casos de COVID-19, Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021 y Formulario para la comunicación de contagio y sospecha de contagio por SARS-CoV-2.

El director subirá también a este espacio virtual un enlace publicado en la web de la UPO para estudiantes que está dedicado a información relativa a la covid-19. En este enlace los estudiantes pueden consultar qué espacios están disponibles en el campus para su uso entre las clases presenciales y las clases *online*.

5. Convocatoria de reunión inaugural con el alumnado y profesorado del Máster.

El director envió una circular al profesorado y al alumnado invitándolos a la reunión inaugural virtual que se celebrará mañana 10 de noviembre, a las 18:00 horas, en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.

6. Situación de la docencia de posgrado tras las nuevas medidas de la Junta de Andalucía.

Véase este asunto en el punto 1. "Informe del director" de esta acta.

7. Ruegos y preguntas

La coordinadora académica recuerda que está pendiente de revisión el tema de las entrevistas de nivel de lengua en el procedimiento de acceso al máster.

La responsable de calidad recuerda que hay que establecer una fecha para la celebración de la primera reunión con el profesorado (en el primer semestre).

La responsable de calidad recuerda que hay que elegir al representante de la CGIC. Dado que los alumnos no van a poder conocerse personalmente debido a la modalidad de docencia online durante al menos las dos primeras semanas del

curso, la Comisión Académica determina dar al alumnado un plazo de tres semanas (hasta el 27 de noviembre) para que vote a su representante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:20 horas.

En Sevilla, a 9 de noviembre de 2020.

Asistentes:

Prof. Juan Antonio Prieto Velasco–Director

Prof.^a Estela Martín Ruel–Coordinadora Académica

Prof.^a Isabel Briales Bellón–Coordinadora de Prácticas en Empresa

Prof.^a Inma Mendoza García–Responsable de Calidad

Fdo.: Prof. Juan Antonio Prieto
Velasco

Director del Máster